

El Gobierno de reconciliación y unidad nacional de Nicaragua, a través del Ministerio de Educación y el Instituto Nicaragüense de Deporte.

CONVOCA:

A todos los Centros de Educación básica y media regular y no regular, Técnicos Vocacionales, tanto Estatales como Privados a participar por medio de sus alumnos, en los Juegos Estudiantiles Nacionales 2011 (Edición 54), de acuerdo a las bases siguientes.

I.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

1. Ser alumno oficial, regular y no regular, activo del presente año lectivo del centro de estudio que representa.
2. Tener la edad reglamentaria en la categoría en que se inscribe.
3. Tener aprobada sus clases.

II.- INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se realizan en los formatos establecidos por el Comité Ejecutivo del evento, regresándolas debidamente firmadas, selladas y en la fecha estipulada.
2. La documentación necesaria para inscribir un equipo o atleta será:
 - A) Carta de solicitud de inscripción firmada por el Director del centro de estudio en cada etapa.
 - B) Inscripción Individual. (Para todos los participantes y deportes).
 - C) Carnet Colectivo (Según Inscripción Individual).
 - D) Dos (02) fotografías de cada jugador (01 para la inscripción individual y otra para el carnet colectivo), debidamente selladas en cada una de las fotos por la Dirección del centro de estudios.
 - E) Cedula de Identidad o acta de nacimiento, de cada deportista participante, o en su defecto colilla de tramite de cedula.
3. Para todas las etapas, las inscripciones se cerraran 07 días antes del inicio del evento y serán entregadas al Comité Respectivo.

4. El alumno que se inscriba en una disciplina deportiva no podrá participar en otra, solamente en Etapa Intramural.
5. Las inscripciones Individuales, el Carnet Colectivo y la Planilla de Inscripción de deportes Individuales serán revisados, firmados y sellados por cada instancia que lo reciba (Asesor. Municipales y Departamentales de Educación Física, Delegados Municipales y Departamentales del MINED).
Las Inscripciones Individuales deberán estar firmadas por cada una de las personas requeridas más los sellos respectivos.
6. Las Fotocopias del Carnet Colectivo, serán remitidas al Comité Técnico Nacional (MINED) dentro de la semana siguiente a la fecha del cierre de inscripciones de cada etapa, el original es manejado por el Comité Ejecutivo respectivo.
7. Las Hojas de Inscripción Individual, Carnet Colectivo y Fotografía de los equipos que resulten campeones en cada municipio, no serán prestados, manipulados, ni devueltos a profesores, entrenadores, managers y/o directores de los centros clasificados

III DE LOS PARTICIPANTES

1. En la Etapa Nacional participaran los Equipos y Atletas Campeones Departamentales, en cada disciplina deportiva, sexo y peso de acuerdo al reglamento general de competencias. En Ajedrez se competirá individualmente y participaran en la Etapa Nacional los cinco primeros lugares de la Etapa Departamental. En Atletismo participaran en la Etapa Nacional, el Campeón de cada prueba de la Etapa Departamental. El Equipo de Relevos 4X100 y 4X400, para el Nacional y CODICADER, serán escogido por el Comité Técnico Respectivo.

Etapa Internacional: Los Equipos Campeones, deberán reforzarse con dos jugadores de los mejores participantes de la etapa Nacional.

IV SEDES Y FECHAS DE REALIZACIÓN

1. Los Juegos Estudiantiles Nacionales, se realizaran en las siguientes fechas:

ETAPAS	PRIMARIA	SECUNDARIA
Intramural	Feb/Marzo	Marzo/Abril
Munic.	Marzo/Abril	Abril/Mayo
Dptamental	Abril/Mayo	Junio
Nacionales	Junio	Julio
CODICADER - El salvador 3 al 14 de SEPT.		

2. Las sedes de cada etapa serán designadas por el Comité Ejecutivo respectivo.

V PREMIACION

Se premiara a los equipos y atletas ganadores en cada una de las etapas de los Juegos Estudiantiles Nacionales, correspondiéndole a cada Comité Organizador en sus diferentes etapas.

DEPORTES CONVOCADOS PARA EL AÑO 2011 (Secundaria)						
DEPORTE	SEXO	EDAD		NACIDO EN	# DE ATLETAS	
		MINIMA	MAXIMA	EL AÑO	MINIMO	MAXIMO
AJEDREZ	M-F	13	17	1998-1994	1	5
ATLETISMO	M-F	13	17	1998-1994	1	15
BALONCESTO	M-F	13	17	1998-1994	8	10
BALONMANO	M-F	13	17	1998-1994	8	10
BEISBOL	M	13	17	1998-1994	13	16
FUTBOL	M-F	13	17	1998-1994	13	15
JUDO	M-F	13	17	1998-1994	1	10
KARATE DO	M-F	13	17	1998-1994	1	11-7
LUCHA	M-F	13	17	1998-1994	1	10
NATACION	M-F	13	17	1998-1994	1	20
PATINAJE	M-F	13	17	1998-1994	1	5
TAE KWON DO	M-F	13	17	1998-1994	1	11
T/MESA	M-F	13	17	1998-1994	1	4
TENIS	M-F	13	17	1998-1994	1	4
SOFTBOL	F	13	17	1998-1994	13	16
VOLEIBOL/PLAYA	M-F	13	17	1998-1994	8	10
COMPITIENDO POR MI ESCUELA (PRIMARIA)						
JUEGOS VARIADOS	M-F	6	12	1999-2005	10	12
MINI BALONCESTO	M-F	6	12	1999-2005	10	10
MINI VOLEIBOL	M-F	6	12	1999-2005	6	8
MINI FUTBOL	M-F	6	12	1999-2005	12	15
AJEDREZ	M-F	6	12	1999-2005	1	12
ATLETISMO	M-F	6	12	1999-2005	1	15
TENIS	M-F	6	12	1999-2005	1	4
GIMNASIA	M-F	6	12	1999-2005	1	4

INSCRIPCIÓN ETAPA NACIONAL: Serán entregadas en las Oficinas Centrales del MINISTERIO DE EDUCACION, en el departamento de educación física.

El CONCEFIDRE, supervisara las diferentes Etapas y Sedes, para el fiel cumplimiento y aplicación de la Convocatoria y Reglamento de los Juegos Estudiantiles Nacionales, tomado las medidas disciplinarias correspondientes por su no ejecución

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE DEPORTES

CONVOCATORIA

JUEGOS ESTUDIANTILES NACIONALES 2011

OBJETIVOS

CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DEL EDUCANDO Y EL DEPORTE NACIONAL, FORTALECIENDO Y AMPLIANDO LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL E INCREMENTANDO LA ATENCIÓN DE BASE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE PERMITA MEJORAR, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA.